

## ÍNDICE

ABREVIATURAS DE LAS REVISTAS CITADAS .....	XIII
PRÓLOGO .....	XVII
INTRODUCCIÓN .....	1

### Parte I

#### EL PRINCIPIO DE CAUSALIDAD

##### CAPÍTULO I

###### LA DIMENSIÓN REAL DEL NEXO CAUSAL: CENTRALIDAD Y LÍMITES DEL CONCEPTO

1. Premisas y límites de la investigación ..... 9
2. De la perspectiva “ontológica” al enfoque “teleológico”: la reconstrucción de la conflictiva relación causalidad/imputación objetiva; a) significado y rol de la imputación objetiva. El carácter integrador de la fórmula condicionante; b) los orígenes del “dogma” causal: la teoría de la “*condicio sine qua non*” y las objeciones iniciales; una primera indicación en el tema de los decursos alternativos; c) el correctivo de la denominada “condición

- conforme a la ley”; *d*) dificultades efectivas y presuntas del método de subsunción bajo leyes científicas; en particular, los efectos sobre la causalidad de los últimos descubrimientos de la ciencia y las leyes de estructura probabilista; *e*) la falta de fundamento de la teoría naturalista y la confusión nomológica de las otras teorías causales: las denominadas teorías individualizadoras; *f*) la teoría de la “causalidad humana”; *g*) la teoría de la causalidad adecuada;
- h*) la teoría de la relevancia ..... 15
3. Un rápido balance: el *rol* de la causalidad y su redimensionamiento; *a*) en el delito omisivo (señales); *b*) en los casos de intervención impeditiva de la salvación ajena ..... 52

## PARTE II

### LA TEORÍA DE LA IMPUTACIÓN OBJETIVA

#### CAPÍTULO I

##### LA FUNCIÓN DE LA IMPUTACIÓN OBJETIVA EN EL ILÍCITO CULPOSO

1. El concepto de imputación objetiva: los orígenes históricos y la formación actual ..... 63
2. La creación de un riesgo *jurídicamente relevante* (crítica a la teoría de la gobernabilidad) como presupuesto fundamental de la atribución del resultado; *a*) las hipótesis de disminución del riesgo ..... 66
3. El *punctum dolens* de la admisibilidad de la causalidad alternativa hipotética: la necesidad de un tratamiento diferenciado por “tipo” de ilícito ..... 76
4. La compatibilidad de lv6. La búsqueda de un nexo “particular” entre la calificación norma-

- tiva culposa y el resultado: *a*) el concepto de “realización del peligro”; *b*) el entrelazamiento con el objetivo de protección de la norma; *c*) el parámetro de la inevitación; *d*) las carencias de fondo de la orientación descrita ... 147
7. La teoría del aumento del riesgo. *a*) La armonización con la construcción sistemática del “*Verschlechterungsprinzip*”. *b*) Las diversas objeciones planteadas: el carácter equívoco del *quantum* de incremento del riesgo; *c*) el “nudo” al parecer inextricable de la base del juicio; *d*) la dificultad de probar el aumento del riesgo; *e*) la presunta transformación en delitos de peligro; *f*) la crítica más delicada y recurrente: la presunta violación del principio *in dubio pro reo*. *g*) Algunas variaciones interesantes de la enseñanza de ROXIN (PUPPE, SCHÜNEMANN) y su remisión al modelo general. *h*) El empleo de la *Gefahrerhöhung* en otros campos: delitos omisivos impropios, responsabilidad civil, concurso de personas. Crítica ..... 153
8. La verificación de la *Risikoerhöhungslehre* en el terreno empírico: solución de los casos de la jurisprudencia previamente recordado ..... 187

#### CAPÍTULO III

##### EL CRITERIO DEL OBJETIVO DE PROTECCIÓN

- I. El objetivo de protección de la norma: su *rol* en el interior de la imputación objetiva: *a*) El método de individuación (específico) del objetivo de protección: la previsión; *b*) la consiguiente desaprobación del carácter “autónomo” de la adecuación; *c*) la dominación como (segundo) término –integrativo– del objetivo de protección ..... 193

1. La concreción del parámetro en la praxis. Algunos ejemplos “incómodos”: a) los denominados *Zweitschäden*; b) el comportamiento doloso de la víctima o del tercero (al margen: crítica a la teoría de la “prohibición de regreso”); c) el “consenso” para la acción riesgosa del sujeto pasivo;  $\alpha$ ) en particular, la denominada “autoexposición al peligro” (y la espina en el costado de las “operaciones de socorro”),  $\beta$ ) y la denominada “puesta en peligro de la víctima tras su consenso”: analogías y diferencias;  $d$ ) el comportamiento culposo de la víctima o del tercero (y los límites del principio de confianza); e) los denominados daños sucesivos ..... 223
  
- II. La función de la *objektive Zurechnung* como instrumento de política criminal y las diversas potencialidades futuras. La curiosa “revancha” del ilícito culposo sobre el doloso ..... 265